



Handwritten signatures in blue and red ink.

**ACTA IX-004/2023
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 23 DE FEBRERO DE 2023.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de Febrero del 2023, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

Handwritten signature in red ink.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:05 del día 23 de febrero del 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Muy buenos días Presidente, miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente;** María Ana Medina Pérez, **Presente;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente;** Silvano Abarca Macklis, **Presente;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente;** José Félix Ochoa Montelongo, **Presente;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Integrantes de Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



[Handwritten signature in blue and red ink]

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-003/2023, de la Sesión celebrada el día 09 de febrero del 2023. -----

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0175/2023. -----

[Handwritten signature in red ink]

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0178/2023. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Dirección de Transparencia y Accesos a la Información, descrita en el oficio TM-PP-IX-0179/2023. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, descritas en el oficio TM-IX-0174/2023. ---

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 17 de enero del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0159/2023.-----

[Handwritten signature in blue ink]

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SEXTO.- Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano izquierda. -----

Votación -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-003/2023, de la Sesión celebrada el día 09 de febrero del 2023.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----



- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, la **DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS.**-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**-----

- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----





CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0175/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por **Unanimidad** o de votos de los miembros del cabildo, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0178/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante: -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Si, buenos días a todas y todos, solamente igual si puede el Tesorero explicarnos los temas, para que la ciudadanía esté enterada, gracias. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Muchas gracias Presidente, miembros del Cabildo, de hecho esta es una transferencia entre partidas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un importe de \$15,000.00 pesos, para tener o crear la partida de material impreso, que es para la impresión de camisetas, placas y algunos otros distintivos o materiales impresos de los distintos eventos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Tesorero, algún otro comentario compañeros de





[Handwritten signature]

Cabildo, muchas gracias Tesorero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

[Handwritten mark]

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Dirección de Transparencia y Accesos a la Información, descrita en el oficio TM-PP-IX-0179/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo; adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, no sé si está presente el titular de la Dirección ya que tengo una pregunta para el (Presidente Municipal: Si adelante) bien, en el anexo que nos envían dice que la creación de esta partida presupuestal es para la adquisición de una tableta portátil iPad ¿correcto? Así es, por \$20,000.00 pesos, eh mi pregunta es si ya hicieron alguna requisición o si investigaron el costo de las tabletas iPad, ya que yo sí, bueno hice una investigación y están en un costo, una Samsung por ejemplo de \$7,000.00 pesos, una Lenovo de \$11,000.00 pesos, entonces estos \$20,000.00 pesos dicen que es para la adquisición solamente de una. -----

DIRECTOR TRANSPARENCIA: Así es, lo que pasa es con que tenga para poder poner un chip, para poder hacer las transmisiones afuera ya que se tenía un teléfono prestado y ese teléfono ya no sirvió para poderle poner la carga pues del paquete, para poder transmitir las transmisiones en vivo por fuera y ese equipo se prestó para eso, incluso es un equipo mucho más barato que está en el mercado alrededor de 27, 26 y ese equipo nos lo agarramos en ese precio (Síndico Procurador: ¿Es una qué? Es una Tablet (Síndico Procurador: ¿Pero qué marca? iPad, aja es una iPad, nomás que esa se generó para lo que es el chip, no se encontró, no se generó, bueno compras no encontré de otra marca, nos habían cotizado otra hasta en 28, pero se salía de nuestro presupuesto. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias. -----

DIRECTOR TRANSPARENCIA: Ok, alguna otra pregunta. -----

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, algún otro comentario compañeros de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** --

- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, descritas en el oficio TM-IX-0174/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Tesorero Municipal, Manuel Zermeño, adelante, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Muchas gracias Presidente, miembros del Cabildo, esta propuesta que presentamos ante ustedes es una transferencia en el caso del fondo ISR, hay una ampliación de ingresos o reducción en el caso de algunos fondos y esto debido a que cuando se hace la estimación del presupuesto de ingresos que es a finales del mes de septiembre, principios de octubre, pues el paquete económico Federal apenas está en discusión en el Congreso, a este momento ya fuimos notificados por el Estado, cual es la estimación de participaciones aprobadas por la Federación y esto requiere hacer algunos ajustes, en el presupuesto, además se está incluyendo el donativo por parte de un particular de \$200,000.00 pesos, en apoyo a actividades del Ayuntamiento que será propuesto en días próximos a este Cabildo por parte de la Oficialía Mayor y también estamos incluyendo \$11,448,540.00, que se estarían recibiendo de la segunda parte de recursos 2022, provenientes del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, para dar un total de \$18,000,500.00, como ampliación al Presupuesto de Ingresos y así dar un nuevo presupuesto modificado para el 2023 por \$955.9 millones de pesos a ejercer en este ejercicio fiscal, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Tesorero, algún comentario compañeros del Cabildo, gracias Tesorero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Dar MMP', 'AB', and 'GR']



Handwritten signatures in blue and red ink at the top right of the page.

acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** --

Votación -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, voy a pedir permiso de un receso de 15 minutos, necesito hacer una llamada a la escuela de mi hija, urgente (Secretario General: Adelante Presidenta) somételo a votación. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes están a favor del receso de 15 minutos, favor de levantar su mano. -----

Votación -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, es Aprobado por Unanimidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

RECESO -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

e).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 17 de enero del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0159/2023.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** --

Votación -----

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.



REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee Informar; adelante Regidora Fernanda y después Regidora Stephanie Esquivel y después Regidora Sandra. -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Buenos días a todos, para comentarles que tuvimos una capacitación con los Directores y Orientadores de Educación Básica y también de Educación Media Superior, referente al Centro de Integración Juvenil A.C., la sede fue COBACH Primer Ayuntamiento, en donde se nos hizo, se les hizo la invitación a tener esa vinculación por si se requería cualquier plática, cualquier charla en pro de la prevención verdad, de las adicciones, también acudimos a una capacitación llamada World Meeting Forum aquí en el Baja Center, referente al turismo de reuniones en nuestro Estado, en compañía de la Directora de COTUCO y también el Director, el Gerente de Promoción de la misma, en el cual nos hicieron ver ahí como está el Estado, referente a este tema del turismo de romance y cuáles son las áreas de oportunidad que tenemos para desarrollar el mismo, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias profesora, adelante Regidora, por favor. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidente, muy buenos días a todas y a todos, para informar Presidente, que como bien usted sabe estuvimos en el Foro de Movilidad, segundo Foro de Movilidad, realizado por la SEDATU, en la Ciudad de Mérida, en la cual se llevaron a cabo todas las observaciones y todas las sugerencias para los demás Municipios y Estados para poder armonizarnos con lo que en su momento será la Estrategia General de Movilidad, para ello en lo que es la Comisión que tengo a bien presidir, es que se han tomado las decisiones de tanto cambiar el nombre de la Comisión dentro del Reglamento Interior de Movilidad, perdón del Ayuntamiento ¿para qué? pues para poder armonizar cuales son las facultades de la Comisión, ya con base a toda la Legislación de a la Ley General, a la Legislación Estatal, el marco normativo del Municipio, así mismo, también le informó que a través de la Comisión de Seguridad Ciudadana se recibió ya, la propuesta de Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial y a través de la Comisión de Transporte se recibió la propuesta de Tránsito y Movilidad, para ello nos estamos esperando también para poder integrar todas las sugerencias que se han hecho a nivel Nacional, si bien se están tomando en cuenta para ver cuál es el enfoque desde de la zona metropolitana, cual es el enfoque de la zona rural, cual es el enfoque para la perspectiva de género, entonces observaciones y sugerencias que se han hecho en estos Foros se están tomando muy en cuenta para poder integrar Reglamentos que lleven y que se armonicen y que tengan concordancia con todo lo que es el marco Legislativo, así mismo a través de la Comisión de Desarrollo Urbano, estamos haciendo lo mismo porque es una estrategia Nacional de Movilidad muy integral desde el enfoque del Desarrollo Urbano, del ordenamiento territorial, pero también desde el tema de movilidad como los automóviles, la



[Handwritten signatures in blue and red ink]

Seguridad Vial de parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entonces estamos de alguna forma entrelazando el trabajo de todas las Comisiones para poder tener Reglamentos bien integrado, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, adelante Regidora Sandra. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias Presidenta, buenos días a todas y todos, informales que este 21 de febrero fue el Día Internacional de la Lengua Materna en Baja California existen 49,130 personas hablantes de alguna lengua indígena donde destacan 4 lenguas de pueblos nativos de Baja California, como Kumiai, Pai Pai, Cucapah, Quiligua, así como 7 pueblos originarios que se asentaron en Baja California, como Mixteco, en Náhuatl, Purépecha, Triki, Zeltal, Xotchil y Zapotecas, aquí en nuestro Municipio, pues podemos contar con Mixteco, tenemos también Zapotecas y Purépechas y también tenemos el nativo que son los Kumiai, de las 68 lenguas enumeradas en el catálogo de INALI, en Baja California, existen hablantes de 61 de ellas, en Playas de Rosarito ya se tienen identificadas 31 lenguas, como Mixtecas y Purépechas, cabe destacar que la lengua materna es un importante canal de identidad y de sentido cultural, por lo que es indispensable que los pueblos con idiomas nativos y maternos no pierdan sus raíces lingüísticas ya que es una preservación de la memoria y la resistencia de dichas comunidades, fomentando así la tolerancia y el respeto a los demás, por eso es muy importante también destacar esta fecha, invitar también al coordinador del Departamento de Asuntos Indígenas para pues bueno, que tome en cuenta esta fecha importante, también recordarles a todas las personas que el próximo 4 y 5 de marzo puedan pasar la voz, ya que se llevara a cabo la consulta previa libre e informada dirigida a los pueblos y comunidades indígenas, así como afro mexicanas de la entidad para realizar las adecuaciones que en derecho procedan a la Constitución Local y la Legislación Secundaria, por cuanto hace a garantizar el derecho fundamental de votar y de ser votados de hombres y mujeres indígenas en condiciones de igualdad sustantiva, recordemos que es el 4, sábado 4 a las 10 de la mañana en CEART y el domingo 5 en San José de la Zorra, muchas gracias, que tengan buen día todos. -----

[Handwritten signature in red ink]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, alguna otra Comisión que desee informar, bueno yo quiero comentar que ahora que estuvimos en el Foro de Movilidad, son 5, 6 Foros los que se van a hacer el próximo es en Vallarta, Nuevo Vallarta y después es en Rosarito Baja California, en donde estará presente el Secretario Nacional de SEDATU, Román Meyer y la Gobernadora Marina del Pilar, quien encabeza este Foro de Movilidad Nacional, en nuestro Municipio y me siento muy orgullosa, muy orgullosa de todo nuestro equipo de trabajo, porque en voz del Secretario de SEDATU, Román Meyer mencionó y nos puso como ejemplo Nacional a Rosarito, por estar armonizados con las Leyes y los Reglamentos, como lo indica SEDATU, estamos armonizados, somos parte del 20% de los Municipios del País que tienen la armonización con el IMPLAN, para la proyección de nuestra Ciudad, así como lo marca la Federación, somos el único Municipio en Baja California que tiene esta armonización y que además estamos implementando Recurso Público Municipal, para darle una mejor Movilidad a nuestros ciudadanos, pues ha sido un compromiso, que hemos tenido, con los rosaritenses, como ustedes podrán observar el Bulevar no se trata nomas de embellecer el camellón, también de las banquetas, el alumbrado público y esto genera seguridad y también estoy contenta y complacida porque la voz de la mayoría de los comerciantes ha sido de gratitud, porque ellos mismos comentan que ya hay más gente caminando en las noches y esto para nuestra Ciudad es importante porque significa seguridad, entre más gente camine quiere decir, que más seguros nos sentimos porque ya se puede entonces con seguridad andar en la noche en el Bulevar Benito Juárez, esto es un reflejo de esta gran inversión y sí, porque no decirlo, porque además de embellecido, somos un destino turístico y tenemos que mostrar una mejor imagen a nuestros visitantes, esto va a impulsar para que también los comerciantes, pues hagan el esfuerzo por mejorar sus fachadas y poco a poco vayamos transformando nuestros espacios para mejoría de nosotros mismos, porque esto atrae más a la gente, mientras más bonito este Rosarito, más gente va a venir a visitarnos, Rosarito no es una

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink, including the name 'Sandra' and various initials]



[Handwritten signature]

cuadra, no son 2, no son 3, Rosarito es un Municipio muy bondadoso, muy humano, muy generoso que está recuperando su verdadero espíritu, que es el de servir, el de poder apapachar a los visitantes, a que se sientan bien en los Municipios, estamos trabajando en ellos, entonces para nosotros es muy importante la movilidad, en una Ciudad que se construyó para carros y casas, no para seres humanos, eso es también parte de esta nueva Ley de Movilidad, que el eje principal es el ser humano y no los vehículos, el ser humano tiene que tener diferentes formas de moverse y eso pues lo estamos adecuando, vamos poco a poco, no, esta transformación continuará, muchas gracias, algún otro compañero que quiera informar sobre su Comisión o que tenga duda sobre el Foro de Movilidad, adelante Regidor. -----

[Handwritten mark]

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Buenos días, nada más para secundar ahí a la Regidora Stephanie y a la Alcaldesa, del evento de Movilidad, nada más hacer un comentario, que tuvimos voz en el evento, el Secretario de Movilidad local y su servidor hicimos unas aportaciones en cuestión de lo que y ojala que fueran tomadas en cuenta, les gustó fueron de las 3 aportaciones más interesantes que se hicieron y esperemos que nos inviten a Vallarta y darle seguimiento a esto, pero nada más quería comentar que si nos dieron voz en el evento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, en las mesas de trabajo para que quede claro, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, compañero si nos puede comentar cual fue la aportación por favor. -----

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: De su servidor, fue la, uno de los personajes ahí de SEDATU comentaba en cuestión de carro seguro, sabemos que ningún carro puede ser 100% seguro, mi aportación fue de es mejor tener un chofer seguro que un vehículo seguro, en cuestión de que este bien descansado, que sea una persona responsable, que tenga sus certificados de salud bien y que tenga una certificación de manejo también, entonces de ahí y la segunda fue que tengamos un padrón de choferes, porque los choferes pueden cometer algún ilícito en una Ciudad o en un Estado y se pueden ir a otro, entonces así queda boletinado a nivel Nacional y no puede ejercer este trabajo otra vez, eso fue por parte de su servidor. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidor por su aportación, algún otro comentario compañeros de Cabildo, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0196/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Nos puede comentar algo del tema el Tesorero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante por favor. -----

[Handwritten signature]



TESORERO MUNICIPAL: Muchas gracias Presidente, miembros del Cabildo, de hecho si me lo permiten, me gustaría en este punto poder explicar los 4 asuntos generales que se van a tratar a continuación, puesto que se derivan del mismo asunto, que son las obras a realizar, con los recursos provenientes del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera o conocidos como autos chocolate, en este primer punto lo que se está proponiendo es la ampliación en el presupuesto de egresos por la cantidad que hemos recibido para ejercer en este 2023 y que provienen de recursos que fueron percibidos por la Federación en el 2022, esos son recursos 2022, recibidos en el Municipio en el 2023, por \$11.4 millones de pesos y se están proponiendo se haga la ampliación en el presupuesto de egresos, el segundo punto que se va proponer a continuación, pues es la creación del Programa Operativo Anual, para poder ejercer estos recursos y que se vean reflejados dentro de nuestros programas con la meta de 4 actividades que refleja o equivale a las 4 obras a realizar, en el siguiente punto se van a proponer las obras, las cuales ya fueron revisadas por la Federación, en este caso para este programa tienen que ser validadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal, para poderse proponer al Cabildo, ya vienen validadas y las obras que fueron propuestas, son la Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Akukulcan, Villas de Siboney, la Pavimentación son concreto hidráulico de Calle Mar de Kara en la Col. Vista Marina, la Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Toluca entre Artículo 123 y Culiacán, en la Col. Constitución y la Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Mina La Cocinera en el tramo que esta descrito y Mina La Quebradilla, también de la Colonia La Mina, por \$11.4 millones de pesos y el 4to punto que se va proponer pues es el Convenio de Coordinación con la Promotora, con la PRODEUR, a fin de poder realizar los trabajos de contratación y ejecución de estas obras y que se pueda suscribir este Convenio, el cual pues ya fue también aprobado en la Junta de Consejo de la Promotora, entonces estos son los puntos, si bien el tema es el mismo, si requieren ser aprobados cada uno en lo específico, es por eso que se les propone que sean votados de esta manera, es cuanto Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Tesorero, algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana.

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Pues nada más que se nos comente como se va votar.

SECRETARIO GENERAL: En lo específico los 4 puntos, nada más la explicación es en lo general.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario, compañeros del Cabildo, gracias Tesorero.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Moreno.**

Votación

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales.



PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: - - - - -

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice la Modificación Programática del Ejercicio 2023, para la creación del Programa Operativo Anual relativo a las Obras a ejecutar del Programa de “Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera” adscrito a la Tesorería Municipal. - - - - -



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Moreno.** - - - - -

- Votación -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** - - - - -

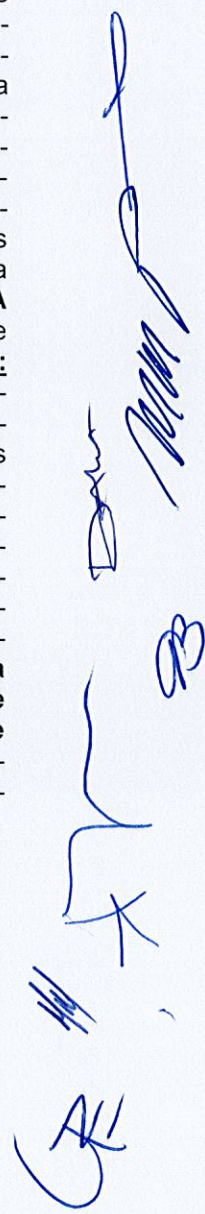
SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: - - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice las Obras a ejecutar del Programa de “Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera”, siendo estas, las siguientes: - - - - -

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Akukulcan entre Km 0+000 Y Km 0+240, Col. Villas de Siboney, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	3,646,350.00
2	Pavimentación son concreto hidráulico de Calle Mar de Kara entre C. Sin Nombre y Av. Mar Muerto, Col. Vista Marina, Delegación Primo Tapia, Playas de Rosarito, B.C.	1,821,632.54





3	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Toluca entre C. Artículo 123 y C. Culiacán (Artículo 71), Col. Ampliación Constitución, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	1,202,839.96
4	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Mina La Cocinera, entre C. Cuero de Venados Sur y C. Elena Ames Gilbert, y en Calle Mina La Quebradilla entre C. Mina La Abandonada y C. Mina La Cocinera, Col. La Mina, Playas de Rosarito, B.C.	4,777,717.50
TOTAL		11'448,540.00



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

----- **Votación** -----

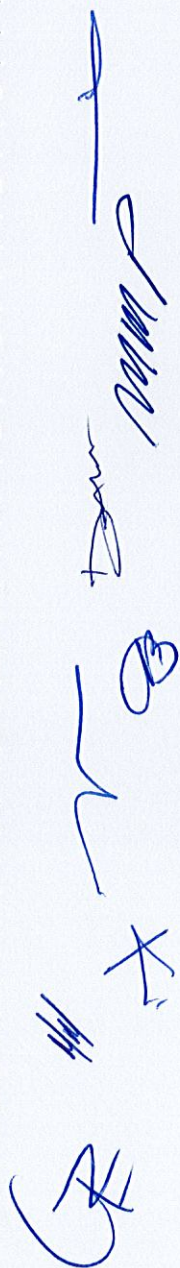
REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice a la Presidente Municipal la suscripción del Convenio de Coordinación para aplicar y ejercer recursos federales para el Programa de "Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extranjera" con una inversión hasta \$11'448,540.00 (Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.). -----





[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

Votación-----

REGIDOR: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Roció Gómez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**, **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la Fe de Erratas, que presenta el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, Presidente de la Comisión de Hacienda, correspondiente a adjuntar los anexos A, B y C del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. reformados en el punto de acuerdo segundo del Dictamen IX-GL-PMD-001/2023 de las Comisiones conjuntas de Gobernación y Legislación y de Planeación del Desarrollo Municipal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

Votación-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

REGIDOR: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Roció Gómez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**, **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si muchas gracias, bien pues a raíz del viaje que se llevó a cabo a Mérida, por el tema del Foro y ahorita escucho que también en Puerto Vallarta va a haber otro Foro, ya veo que varios se están anotando, quisiera si me permite, leer el artículo 130 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento, que dice a la letra: Cuando la persona Titular de la Presidencia Municipal, tenga que ausentarse por un periodo mayor de 72 horas, lo hará del conocimiento del Ayuntamiento solicitando licencia y manifestando la causa o razón de la misma, de proceder la autorización en la Sesión de Cabildo, aquí estamos hablando del Ayuntamiento como Cabildo y a propuesta de él o la Presidenta Municipal, se elegirá mediante votación nominal, al Regidor o Regidora que suplirá su ausencia, el Regidor o Regidora electo a través de este procedimiento, se denominara Regidor o Regidora, en funciones de él o la Presidenta, cuando la ausencia de la persona titular de la Presidencia Municipal por cualquier causa sea definitiva se procederá como sigue y bueno ese ya es otro procedimiento, creo que la ausencia fue por más de 72 horas y creo que pues no, no se cumplió con el Reglamento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante por favor Jurídico. -----

DIRECTORA DE JURÍDICO: Bueno, buenos días compañeros, nada más puntualizando, rescatando lo que dice la Regidora María Ana, si el trasfondo, el propósito de recordar o de puntualizar ese tema del Reglamento, es que se queden, que no haya protección del Ayuntamiento que no se vigilen los asuntos, pues también es importante recordar que el Síndico estaba aquí presente en el tiempo de ausencia de la Alcaldesa que también es el representante del Ayuntamiento, yo sé que no viene de manera expresa en lo que usted manifiesta, pero de igual manera pues hay que comprender que hay situaciones o que se tienen que atender fuera de Rosarito, pero siempre se está pendiente, igual todos los que laboramos aquí, yo creo que es importante rescatar eso y pues tomarlo a consideración para subsecuentes situaciones, porque tampoco señalar que no se acata el Reglamento, si la Alcaldesa el 24/7 independientemente si este aquí o no en Rosarito. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Bueno, eh disculpen mi ignorancia, pero creo que la función del Síndico es otra y en este caso quien se debe de quedar a frente porque, pues Rosarito podemos decir que en la ausencia de la Presidenta y de varios Regidores, pues tenemos el tema de la Seguridad y tenemos el tema pues de que nos dimos cuenta por muchos medios y por rumores porque a nosotros, nadie nos informó sobre por ejemplo, las fallas del sistema que es un tema, es un tema serio y yo creo que digo no sé si el Síndico anduvo en Mérida o no sé cuántos días estuvo en Mérida, cuantos días estuvo aquí, porque pues la Casa Municipal faltaban muchos de este Honorable Cabildo, entonces yo creo que si debemos de darle cumplimiento al Reglamento y pues el artículo es muy claro Licenciada y no creo que el Síndico tomo el lugar de la Presidenta en su ausencia o si, Síndico me gustaría que usted nos lo comentara. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Stephanie. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: No se puede afirmar que estaba solo la Casa Municipal porque estaban ustedes Regidora, a final del día todos formamos parte de ese Cabildo, no el Síndico no estaba y me parece curioso porque hubo comunicación en todo momento con ustedes y esta parte no la hacen saber en el grupo, siempre es la forma de hacerla saber aquí de forma pública y está bien porque es una observación que en futuras situaciones tenemos que tomar en cuenta, sin embargo el tema de informática creo que estando o no estando es una situación externa a nuestra voluntad y pues iba a suceder, como comenta, no se nos informó, realmente no somos peritos en ese asunto, entonces estábamos esperando que alguien nos dijera que estaba



sucediendo, aquí el trasfondo o realidad, la parte toral del señalamiento que hace respecto al señalamiento es en futuras situaciones, se informe y se tome en cuenta, pero ya el buscar que paso o no paso, estaba solo, no estaba solo, yo no considero que la Casa Municipal haya estado sola, habíamos dos Regidores, el Regidor se incorporó previo a nosotros, entonces si señala que estaba sola, entonces yo no sé los demás funcionarios pues si no se les toma en cuenta cuando vienen o si, no, no entiendo la verdad, hay que ser cuidadosos en ese punto y lo digo de manera muy amable, lo digo de manera muy respetuosa, porque pues si bien vamos y trabajamos y cumplimos con una parte de lo que nuestras Comisiones nos dicen pero siempre está la forma de señalar lo que no se hizo, por más que veas una hoja blanca y que veas muchas cosas buenas, vas a señalar el punto negativo y está bien, está bien, yo creo que ya es la función o la personalidad de cada uno de nosotros, pero si yo creo que nada mas no creo que tengamos que abundar tanto en este tema a lo mejor nada más es tomarlo en cuenta en las próximas ocasiones y pues bueno seguir trabajando y por favor pues no hay que ausentarnos, no, porque luego se queda sola la Casa Municipal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Renee Jurídico, Directora por favor. -----

DIRECTORA DE JURÍDICO: Gracias, nada más para complementar un poco la opinión hay que definir exactamente o como lo contempla el Reglamento el tema de la ausencia no, he hecho de que no esté físicamente, el hecho de que este imposibilitada para atender un asunto, el hecho de que literalmente no se encuentra aquí en Rosarito la Alcaldesa y de ahí partir porque también para ese efecto y sin demeritar la función del Sindico por que el también pues es representante a igual que todos que todos los que están en este Cabildo, yo creo que todos por eso están aquí para representar y para estar presentes en la Casa Municipal y por algo también en el Reglamento dice que la Alcaldesa tiene a bien a designar su personal, para que la represente en las actividades que ella no pueda estar y por eso hay Directores, hay Secretario de Seguridad y por eso estamos todos los compañeros para llevar a cabo esas actividades que nos delega cuando ella no puede estar presente verificando cada actividad que es lo que ha sucedido y en el artículo 126, fracción I cuando por cualquier causa este en imposibilidad o deje de ejercer las atribuciones y obligaciones propias del cargo establecidas en este Reglamento independientemente de que se encuentre dentro o fuera del territorio del Municipio, eso es para efecto del presente Reglamento se considera cuando un integrante de Cabildo incurre en ausencia del siguiente caso, como dice la Regidora Stephanie, la Casa Municipal no está sola, todos estamos en nuestras actividades y por el tema de lo que sucedió en ese fin de semana se sigue trabajando y la Alcaldesa ha designado a su personal, Director de Informática y todos los que continuamos laborando para que todos los temas salgan, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Sindico. -----

SINDICO PROCURADOR: Eh, buenos días todavía, si eh, yo nomas para hacer una corrección, yo si estaba, estábamos el Secretario y su servidor a parte algunos Regidores más, pues yo digo yo no puedo aseverar ni puedo decir así con certeza que día se fue la Presidente con el equipo, si lo que podemos hacer es en lo subsecuente que se tomara en cuenta el Reglamento y si la ausencia fuera por más de tres días, pues si lo hiciéramos conforme lo marca el artículo citado hace un momento por la Regidora María Ana, pero pues no podemos aseverar que estaba solo el Ayuntamiento, porque yo atendí a las personas tanto el Secretario como yo y en constante comunicación con la Presidente, tanto con la Presidente como con el Oficial Mayor, estuvimos atendiendo la, pues lo que sucedió aquí no, pero si yo si estaba aquí estábamos atendiendo los asuntos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Si, buenos días, si Presidente también mencionarlo aquí que estuvimos en reuniones atendiendo pues lo que se dio el cyber ataque aquí a las instalaciones de la Casa Municipal y el Síndico, el Oficial Mayor, estuvimos al pendiente, coordinando todo ese tiempo todo



[Handwritten signature in blue and red ink]

lo sucedido, además de que atendí también la agenda de la Presidente Municipal, estuvimos el día del domingo 19 de febrero que se festeja el día del Ejército Mexicano en la Ciudad de Mexicali, atendiendo en su reunión de los tres poderes ahí, estuvo la Gobernadora, la representante del Poder Legislativo, el Poder Judicial y la mayoría de los Múncipes estuvimos ahí presentes, estuvimos en representación de la Presidente a las 9:00 am en la Ciudad de Mexicali, así que el sábado estuvimos aquí reunidos el Síndico, el Oficial Mayor y estuvimos el Síndico atendiendo toda la información que se dio ahí respeto a eso que sucedió al sistema, a las fallas que hubo, pero sin embargo aquí la Casa Municipal nunca estuvo sola y aquí estuvimos atendiendo todo lo que la Presidente Municipal nos estuvo instruyendo dese la ciudad que estuvieron trabajando en el foro. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No sé cómo valoren mi ausencia y mi presencia, porque yo no dejo de trabajar, ni un solo día, ni uno, este o no este, no puedo dormir en la Casa Municipal, ya eso sería una exageración, el traerme mi catre o mi cama para acá, pero yo trabajo todos los días 24/7, 365 y de estos años que tengo Gobernando, solamente he tenido una parcial ausencia que efectivamente pedí permiso al Cabildo y dejé a una persona designada y pedí permiso porque no tenía internet al lugar donde iba y no podía tener comunicación, sin embargo así hice un esfuerzo y donde había Wi-fi, estuve siempre atenta a lo que pasaba en el Municipio y que afortunadamente no pasó nada, ni ha pasado nada y he sido la Presidente Municipal, más responsable, con la ciudadanía porque estoy siempre para servir, entonces, no sé cómo juzguen mi trabajo en mi ausencia o mi presencia, ahí si no se esa medición, pero seguro cuando yo me vaya ausentar, que no vaya a poder estar con comunicación o que no quiera y que quiera descansar que es mereció para mi persona, porque no he tenido descanso en muchos años, se los voy hacer saber, porque voy a pedir el permiso correspondiente, mientras yo esté en comunicación al mando enfrente, así este en mi casa, en Ensenada, en Rosarito, en Mérida, Ciudad de México o donde este, siempre estoy al mando, al frente de cualquier situación así como esto que acaba de pasar, este sabotaje que acabamos de sufrir, estuve al frente siempre y en comunicación con todo el personal correspondiente en esta situación, que aunque estuviera yo aquí sentada, es imposible que mi persona física hubiera hecho algo ante esa situación, pero jamás descuido mi responsabilidad siempre he sido una persona responsable en todas las tareas que he tenido en mi vida y doy frente a cualquier adversidad y salgo adelante, gracias al equipo que me acompaña y que estamos trabajando en esta situación compleja que apenas estamos descubriendo y que se están preparando las demandas correspondientes para presentar ante la Fiscalía lo que se requiera, no tenemos todavía certeza de las perdidas, hay algunas novedades del día de ayer, sin embargo todavía no tenemos claridad total en este asunto y no sabemos cuándo la vayamos a tener en su totalidad, es importante, muy importante las demandas que se van a presentar en la Fiscalía, denuncias más que demandas, denuncias, estamos trabajando en ello, no hay nada más que decir de este asunto, nomás reitero que sus palabras me generan una confusión en la medición de mi trabajo, porque se pone en tela de duda y no debe de haber duda de ello, porque a todo le hemos dado frente y hemos salido adelante y vaya que si nos ha tocado adversidad en esta Administración, en la pasada no, ahí no podrán negarlo y hay prueba de que hemos salido avante, somos, insisto un gran equipo, muy armónico, muy fraterno, muy humano, muy sensible, ante las necesidades de la ciudadanía y ahí nos apoyaos todo por eso yo estoy segura que vamos a salir de esta, como hemos salido de otras peores. -----

[Vertical handwritten notes in blue and red ink]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor, el tema está agotado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No la vi, perdón, adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Ah pues si quieres hablar tú, como quieras. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Tampoco la vi, adelante Regidora Karely. -----

[Handwritten signature in blue ink]



REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno yo nada más si quiero comentar que la ausencia es importante, pero creo que más importante lo que paso el fin de semana y creo que si es un hecho histórico para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el Cyber ataque que comenta el Secretario y más que preocuparnos por si la Presidente estaba o no atendiendo otros temas, deberíamos de preocuparnos por toda esa información que se perdió y cuáles son las consecuencias que va a tener el Ayuntamiento para afrontar esta situación y también que seria, es muy preocupante y muy conveniente que se haya perdido esa información y como bien menciona la Presidenta hacer esas denuncias, para respaldarnos ante cualquier auditoria que podamos tener a futuro ya que al no tener información, pues no tendríamos evidencia de las situaciones o los procesos que han pasado por el Ayuntamiento y también que garantía nos está ofreciendo el sistema, ya que ese sistema ya tiene varios años en este Ayuntamiento y se paga, anual, mensualmente desconozco, cierta garantía, o ciertas licencias para utilizarse, que garantía nos está dando este sistema de todos los respaldos o toda esa información que nosotros como Ayuntamiento teníamos ahí resguardada porque si bien se perdió la información pero pues siempre existe un respaldo, entonces creo yo que es más importante atender esos temas y ya para la siguiente ausencia de la Presidenta pues ya tomar en cuenta el Reglamento como lo menciona la Regidora María Ana porque también es importante atender los temas en el lugar y en el momento. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Sandra. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias Presidenta, si, no es la medición de su trabajo, es cumplir el Reglamento, lo segundo tanto como la Regidora Karely por la situación yo creo que, si es importante, yo recuerdo que en el Ayuntamiento usted tuvo una ausencia y se quedó alguien en su lugar entonces yo creo que si tienen una agenda de trabajo y se van ausentar equis cantidad de días es importante pues que se tome en cuenta este artículo 130 y no es necesario ni faltarnos el respeto ni es necesario este decir que no estuvieron presentes todos los Directores pues al respecto es necesario o Directoras, Secretarios o Secretarias, cuando sabemos que estuvieron presentes cuando no es necesario llegar a ese punto Regidora Stephanie, como diciendo: hay no estaban!, yo creo que si es importante el respeto para todos y simplemente hacer valer el Reglamento en su artículo 130 como lo hizo en el octavo Ayuntamiento cuando una vez tuvo una usencia y lo solicito, entonces, no le veo más allá de si somos objetivos, simplemente acatar el trabajo que nos corresponda a todos, sabemos que todos tuvieron su trabajo y todos están siendo responsables en sus áreas porque pues, son personas profesionales, las que trabajan aquí en el Ayuntamiento y lo que sí es importante es simplemente acatar este artículo por respeto de todas y todos y sin faltar el respeto a nadie, gracias. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Regidora María Ana y después, Regidora Stephanie y después Regidor Silvano, tome el orden por favor y después Regidor Félix y me permiten por favor intervenir, voy a volver a ser puntual, no tuve ausencia, seguí Gobernando, no confundan. -----



REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Bueno Regidor Silvano, creo que el artículo 130 es muy claro y la ausencia no se refiere a si esta fuera de la ciudad, simplemente que sea ausente de sus funciones y claro que si usted está en un foro por más de una semana o una semana en la ciudad de Mérida pues debió de haber cumplido con el artículo 130 y me queda claro que si está aquí en Rosarito o en el Estado y está en funciones pues no tiene que estar solamente en un escritorio, también me queda claro que no necesariamente usted no va a estar aquí en la Casa Municipal y tampoco va a dormir aquí, cuando me referi a que la Casa Municipal estaba desolada fue cuando sucedo eso que se puede considerar un daño patrimonial el hecho de que la falla de los sistemas en donde uno como Regidor pero desafortunadamente hay como una orden a todos los funcionarios en donde, lo voy a toma como personal yo, como Regidora de oposición donde se me cierran las puertas y no se me da la información, eso me sucedió cuando me dirigí a informática, entonces yo creo que si tenemos derecho de saber qué es lo que está pasando, esto del tema de hakeo no es algo sencillo





ni simple y he escuchado algunas entrevistas que usted ha dado Presidenta, en donde dice, nos contradecimos por que unos dicen que es grave, se perdió información, otros dicen, no, ya se recuperó, catastro está al 100% no se preocupen, pero creo no hay una seriedad y si en el próximo Cabildo yo sí quiero pues quien tenga que darnos toda la información que se perdió, nos lo hagan de saber, también muy importante lo de la denuncia, porque dicen vamos hacerla o ya la hicieron, eso también es muy importante y analizar también el proveedor que tenemos, que sea un proveedor serio porque pues esto no puede volver a suceder, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No me estuve una semana fuera, adelante Regidora Stephanie. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidente, también reconocerle a la Regidora Sandra que siempre está muy pendiente del comentario y del tono en el que lo hago, gracias, artículo 126 para efecto del presente Reglamento se considera que un integrante de Cabildo incurre en ausencia del cargo en los siguientes casos: cuando por cualquier causa este en imposibilidad o deje de ejercer las atribuciones u obligaciones propias del cargo establecidas en este Reglamento, independientemente de que se encuentre dentro o fuera del territorio del Municipio cuando de separe voluntaria y provisionalmente del cargo a través de una licencia o sin ella de conformidad con las disposiciones legales y aplicables y cuando se ha separado del cargo de forma definitiva a través d revocación de mandato de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, hay que definir bien que es una ausencia y hay que comprender bien que es una ausencia a una distancia se pudo estar gobernando sin problema y en cierto momento se gobernando distancia porque era a través de plataformas digitales únicamente no, entonces si hay que centrarnos bien en que es cierto es objetivo el Reglamento pero también hay que tener esa interpretación más certera y poder ver en qué momento esa usencia, no es ausencia y definitivamente si rescato la parte en que si lo preocupante a final del día es la información que podamos estar en posibilidades de recuperar para futuras revisiones que es el caso de Transparencia que tenemos una revisión ya próxima y pues estamos trabajando y definiendo que hace falta, o al menos las personas que están encargadas de ello, es momento de preocuparnos y agruparnos para ver cómo vamos a salir adelante de esto lejos de estar estancados en la parte de si hubo o no ausencia. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pero me puede releer que es lo que indica específicamente. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: La fracción primera, cuando por cualquier causa este en imposibilidad o deje de ejercer las atribuciones u obligaciones propias del cargo establecidas en este Reglamento, independientemente de que se encuentre dentro o fuera del territorio del Municipio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le quedo claro Regidora, dentro o fuera del territorio del Municipio, ni siquiera enferma he dejado de Gobernar y no he faltado un solo día a mi trabajo, se me hace injusta su señalamiento porque me ampara ese artículo que esta mencionando la Regidora Stephanie, ni con COVID he dejado de trabajar y me ha dado cinco veces en estas dos gestiones que he tenido y he sido sumamente responsable en mis tareas, adelante regidor Silvano. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Bueno voy a ser demasiad breve, para evitar cosas, realmente cando te ausentas es cuando realmente no está prestando tu función en el Gobierno y estas ausente, pero cuando te vas trabajar allá o acá estas trabajando y no estas ausente, que más palabra puedo usar, no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es Regidor muchas gracias ahí lo marca el Reglamento, para que no se desvirtúe la información, por eso pedí permiso en aquella ocasión, porque efectivamente si estuve ausente, esa ocasión por eso pedí permiso porque si tuve una ausencia, porque al lugar -----



donde yo iba no había ni telefonía, ni internet y pedí permiso a Cabildo y deje una persona responsable al frente pero esta ocasión y muchas otras, no he dejado de estar en comunicación y gobernando todos los días (Regidora María Ana Medina Pérez: Se fue 5 días), pues no señora no fue 5 días, pero ahí está mi trabajo y mi justificación, yo puedo gobernar desde aquí o desde cualquier parte del territorio, adelante Regidor José Félix Ochoa. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Gracias Presidente buen día a todas y todos, bueno iba a citar lo mismo del artículo 126 y a mi opinión creo que ya es un tema afortunado porque es muy claro, si nos abocáramos solamente al que cito la regidora María Ana, tal vez entraría en una discusión de que es una ausencia o no, pero el 126 es muy claro y nos especifica puntualmente a que se va a referir como una ausencia y en la cual en esta situación que estuvo fuera del Municipio pues no incurrió en ningún lío de ausencia debido a que el mismo Reglamento a amar y que estuvo pendiente en todo momento dentro de los inconvenientes que se presentaron aquí dentro del Municipio, que independientemente si se hubiera estado físicamente o no, fue un ataque cibernético y los hackeos se dan desde cualquier parte del mundo entonces eso no vendría ni a sumar ni a restar a lo que sucedió y los expertos en la materia que en la Dirección de Informática, pues se avoco desde el momento que se dieron cuenta que se vio algo raro en nuestro sistema. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Además fui informada inmediatamente, pedí apoyo externo, opiniones externas, es algo nuevo no conocido y obviamente penetro todas las seguridades que se tenían en el Municipio y así son los virus nuevos, para los que usan PC es muy conocido eso que siempre se deben estar conociendo y que hay creo que se llaman centinelas que detienen los ataques cibernéticos tienen que estar actualizándose, como este que es nuevo y ni siquiera en San Diego lo conocen, es un informe que se va a presentar por escrito de un externo, que tiene esa experiencia y que el mismo por su experiencia desconocen este nuevo virus, adelante Regidor Silvano. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Es conveniente que hagas un resumen al final, de que fue lo que paso, puede haber problema en el futuro mejor determinar, con el tiempo una semana, dos semanas, determinar qué fue lo que realmente se perdió o que fue lo que paso, por el bien de todos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Claro en eso se está trabajando, es un equipo jurídico, el que estuvo ayer presente, es un equipo fuerte, es un equipo con conocimiento y obviamente el detallado de la denuncia es muy importante, porque son asuntos que no sabemos cómo este bicho va a reaccionar no hay el conocimiento, es algo totalmente novedoso, entonces tenemos que esperar 15 días más o menos para que veamos cómo reacciona esta situación, se está trabajando en ello, precisamente hoy en la mañana se convocó a externos con conocimiento en la materia para fortalecer el equipo interno porque son muy pocos, son muchas computadoras y tenemos que avanzar con más fluidez, para esto pues obviamente tiene que hacer un conjunto de externos con conocimiento en la materia para poder analizar más rápido las computadoras de cada dependencia y podamos iniciar el funcionamiento sin correr el riesgo de que nos vuelvan atacar. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Es la intención final tomar las medidas pertinentes necesarias para evitar otra vez lo mismo, ya ha pasado antes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Claro ya ha pasado antes efectivamente, no tenía yo el conocimiento sin embargo ayer me informaron que ya había pasado antes en nuestras administraciones no había sucedido, vino también la Ex Alcalde Mirna Rincón y me comento que a ella le había pasado algo similar, entonces no es algo realmente histórico, es recurrente, así como menciono la Regidora Karely que es un hecho histórico pues no, ya ha sido un caso recurrente los ataques cibernéticos, pues más adelante obviamente ya que se tenga más claridad en la situación se les dará el informe y se presentara ante las instancias correspondientes como es la Fiscalía, porque ahorita no se tiene



[Handwritten signature]

una información al 100%, entonces poco a poco, conforme se vayan analizando los equipos, estamos avanzando en eso, además los muchachos de informática están cansados han trabajado arduamente, se han quedado hasta la madrugada analizando los equipos por eso fortalecimos con externos el día de hoy, porque ellos mismos ya traen un agotamiento y es muy humano eso no, no podemos exigirle tanto a tan poquitos, todos estamos trabajando en esta situación porque no podemos dejar de trabajar, por eso catastro y recaudación pues tienen un sistema alterno e inmediatamente empezaron a trabajar, no, fue un día, fue sábado afortunadamente el único día que no se pudo cobrar al 100%, el sábado pues afortunadamente son pocas horas las que está abierto el Municipio, el sábado y el domingo y el lunes, estuvieron trabajando, para rehabilitar el mismo lunes se empezó a cobrar, entonces si estuve pendiente por su puesto y no nada más eso, sino dirigiendo a mi equipo de trabajo y alentándolo porque pues claro hay cabezas que se bajan de tristeza de ver el trabajo como de un de repente esa atacado no, externamente y ver que no tienes la información, pues claro que hay cabezas bajas no, pero aquí pues tenemos que tomarlo con buen ánimo no, gracias por el apoyo a los que nos han brindado el apoyo porque una falta de ortografía d verdad que no trasciende, un punto, una coma, eso no trasciende, lo que realmente trasciende en esto en la unidad y la fraternidad, para poder salir adelante ante cualquier adversidad, entonces yo voy al frente orgullosamente y gracias a todos los que me respaldan. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:41 del día 23 de febrero del 2023, y les mando besitos pa' todos, sean felices, felices.



ATENTAMENTE:

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO

SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

[Handwritten signature]



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-004/2023
23/FEBRERO/2023

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILA ARACELI BROWN FIGUEROA	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL